



9 de octubre de 2019

(19-6516)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### *Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 8 de octubre de 2019, se distribuye a petición de la delegación de la Argentina.

---

#### Productos para la construcción

Se comunica que somete a consulta pública el Proyecto de Resolución sobre "Requisitos técnicos de calidad y seguridad que deben cumplir los tornillos utilizados en obras edificadas mediante el sistema de construcción en seco".

El Proyecto que se notifica es complementario de la Resolución SC N° 21/2018 que establece el marco regulatorio aplicable a los productos para la construcción, notificada bajo signatura G/TBT/N/ARG/344.

Fecha límite para la presentación de observaciones: 22 de noviembre de 2019.

Punto Focal de la República Argentina  
Subsecretaría de Políticas de Mercado Interno  
Avda. Julio A. Roca 651 Piso 4° Sector 23A  
(C1067ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Teléfono: 54 11 4349 4067

E-mail: [focalotc@mecon.gob.ar](mailto:focalotc@mecon.gob.ar)

Texto disponible: [http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific\\_arg.php](http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific_arg.php)

<http://www.puntofocal.gob.ar/>

[https://members.wto.org/crnattachments/2019/TBT/ARG/19\\_5559\\_00\\_s.pdf](https://members.wto.org/crnattachments/2019/TBT/ARG/19_5559_00_s.pdf)

---